

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16430** *EL OLIMPO DE LAS MENADES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 5/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Héctor Crescencio Hernández García contra la empresa El Olimpo de las Menades, sociedad limitada se ha dictado auto de fecha 30 de marzo de 2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 5.336,55 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 18 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090038295-1